"ANTONIO MEJIA CISNEROS"S.A.
CÍA. DE TAXIS

Dirección: Parque Central Urcuquí-Imbabura-Ecuador
Resolución Consejo Nacional de Tránsito de Transporte Terrestre
N"004 CJO10-2001-CN.TTT
Resolución Súper Intendencia de Compañías N° ADM-1148-16 Octubre del 2001
TELEFONO: 2939-259 / 2940068

INFORME DE LABORES DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ANTONIO MEJIA CISNEROS S.A.

PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

Señores Socios:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, quiero mediante el presente informe, llegar a ustedes con un resumen de mi labor como Gerente de la **Compañía de Taxis ANTONIO MEJIA CISNEROS S.A.** que ha desarrollado en el presente periodo económico. Mi propósito ha sido siempre cumplir a cabalidad con la empresa.

Mi informe se resume en lo siguiente:

En lo que se refiere al aspecto administrativo debo mencionar, que he cumplido con todo lo expresado en la Ley de Compañías; Impuestos, informes, nóminas de socios con sus respectivas aportaciones. Hemos arrancado en el funcionamiento activo, pero falta integración. Gracias a la colaboración de ustedes señores socios se llevara a feliz término su normal funcionamiento.

A los señores Socios, deseo por el bien de la institución que su relación sea *de* armonía, compañerismo y disciplina, entes que nos llevan a cosechar grandes logros en el futuro y como resultado de ello la próspera y naturalmente prevalecerá el buen ambiente de trabaja entre todos en general.

Debo agradecer a quienes dejando sus labores diarias, su hogar y sus ocupaciones se entregaron y se unieron con nosotros para realizar las comisiones a las diferentes partes.

Atentamente,

GERENTE
COMPAÑÍA DE TAXIS ANTONIO MEJIA CISNEROS S.A.